

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

HEMEROTECA



*Constituida el 11 de Agosto de 1910
Biblioteca Universitaria*

7



Dof

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1966

DON FRANCISCO DE PAULA VEREA, OBISPO
DE LINARES Y DE PUEBLA

RICARDO LANCASTER-JONES
Guadalajara, Jalisco

1

ANTECEDENTES DE FAMILIA

SEGÚN EL *Nobiliario* de Atienza, el origen de la familia Verea es la población gallega de Lugo, pero en las pruebas de ingreso del año de 1839 en la Orden de Carlos III de don Joaquín Verea y Aguiar, se muestra a la ciudad de Santiago de Compostela y a la feligresía de Santiago de Andrade, como el lugar de nacimiento de sus antepasados. Se menciona como posible primer asiento de la familia a la Parroquia de Santiago de Verea en Galicia, pero un examen de los libros que hizo el Párroco dio resultado negativo. El Padre Fray José Santiago Crespo y Pozo de la Orden de la Merced, ha publicado dos tomos de su obra *Blasones y Linajes de Galicia*, y desgraciadamente el tomo con letra V no ha aparecido, ya que incluirá seguramente interesantes noticias sobre este linaje. En el tomo I da a conocer el escudo de armas de Verea: En campo de plata una espada guarnecida de oro, punta arriba y brochante sobre el todo un león de sable, bordura de gules dentellada. Mismo que incluye Atienza en su *Nobiliario*. Algo sobresalieron los de este apellido en asuntos culturales, ya que en la *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, de Cabeza de León, se mencionan dos doctores, un maestro, un bachiller y dos estudiantes de esta familia; aparte del autor de la *Historia de Galicia* don José Verea y Aguiar, de quien se tratará más adelante. Pero en la milicia sí hubo muchos de esta estirpe, como lo prueba el tomo IX del *Indice de Expedientes Personales del Archivo Militar de Segovia*, publicado por el Instituto Salazar y Castro, en donde aparecen catorce miembros de

la familia Verea en diversos puestos militares, incluyendo el Caballero de Carlos III ya mencionado.

Existen también varias familias que escriben su apellido Berea y de quien respetables autores aseguran provienen de Cataluña y Baleares, pero posiblemente de remoto origen gallego. Una de esas familias radicó en el puerto mexicano de Veracruz y a ella pertenecen distinguidas personas que viven actualmente en la ciudad de México y otras partes de la República. El linaje aragonés de Vera, de estirpe real, se enlazó con nobles casas españolas y una rama se estableció en Pontevedra, Galicia, pero no tiene relación con el de Verea. También aragonés, es muy conocido el linaje de Berea, pero no encontramos conexión con el de Verea que estudiamos. Beristáin, en su bibliografía, menciona a Fray Francisco Vereo, autor de una obra piadosa que publicó Hogal en 1727 y 1730, pero no se sabe si es error la terminal en o, y pudo ser realmente Verea; el primero en México.

En nuestra patria, el antecedente más antiguo y seguro del apellido Verea es el señor don Miguel Vázquez Verea, peninsular, esposo de la señora doña Rafaela Sánchez Viscayno, mexicana, que fueron los padres del notable prelado y gran patriota, don Francisco Pablo Vázquez, Obispo de Puebla, que nació en Atlixco, Estado de Puebla, el 21 de marzo de 1769 y fue el fundador del episcopado de México independiente. No hemos encontrado el lugar de origen de don Miguel, por lo que sólo podemos suponer que haya sido gallego.

En la parroquia de San Nicolás de Cinis, Ayuntamiento de Osa de los Ríos, Arquidiócesis de Santiago de Compostela, Provincia de la Coruña, del antiguo Reino de Galicia, se estableció una rama de la familia Verea que entroncó con la de Abellón. El 19 de mayo de 1687, fueron padrinos de un matrimonio los señores don Antonio de Abellón y doña Inés de Verea, que son al parecer los fundadores del linaje Abellón Verea que después se cambió en Verea Abellón. La familia Abellón se supone sea una rama de la asturiana de Abello, de la cual escribió Tirso de Avilés en el siglo XVI esta descripción de su escudo de armas:

*El truébano y sus abejas
Y el castaño y ramos bellos
Traen por armas los Abellos.*

Según dicho autor tenía su solar en el consejo de Valdés, en Asturias. Atienza, en su obra ya citada, indica ser la misma familia Abello y Abella, y aun manifiesta que la de Abellán, aragonesa, provenía del solar de Abella, y que pasó a Cataluña, Valencia y Murcia. Pero no menciona la de Abellón,

que suponemos una rama de la de Abello, que tenía su solar en Orano, llamado después Torre de Brieves, en el consejo de Valdés, de donde pasaría a Betanzos y a la Parroquia de San Nicolás de Cinis, donde adquirieron tierras por su enlace con la familia Verea. Por la pronunciación gallega alteraron su apellido en Abellón.

En la *Historia de un Linaje* de Luis León de la Barrera, se mencionan varias variantes del escudo de Abello y Abella. Y menciona el apellido Abelló de Valencia, como aumentativo de Abello, lo que es también Abellón. Aclara que el truébano es la colmena, por lo que describe así las armas de esta familia: En campo de sinople, a la diestra una colmena de oro, con abejas de los mismos volando en torno de ella y a la siniestra un castaño al natural, aterrizado de oro.

La familia Abella destacó culturalmente, puesto que aparecen doce escritores de ese nombre en el Manual de Librero de don Antonio Palau, sólo dos para Abellán, uno por Abellás, otro por Abelló, y dos de Abello. A la milicia dio más hijos esta familia, como lo demuestra el *Indice de Expedientes del Archivo de Segovia*, en el que se notan cuarenta y siete del apellido Abella, veintiuno de Abellán, veinticinco de Abelló y dos de Abellón, de los cuales uno pertenece posiblemente a la familia que se avicinó en Quintela. En Asturias eran inscritos como hidalgos los Abella y Abello, como indica el índice del Archivo Nobiliario de la Audiencia de Oviedo, que dio a conocer el Marqués de Ciadoncha.

En la región de Betanzos existieron desde hace más de cuatrocientos años personas de apellido Abellón, como lo demuestra el Índice de Pleitos de la familia Abellón, de Betanzos, existentes en el Archivo Histórico Regional de Galicia, la Coruña, que amablemente envió al que esto escribe, don Antonio Gil Merino, Director del Archivo. En el siglo XVI Juan Abellón tuvo ocho pleitos con diversas personas, y Pedro Abellón, tres. En el siglo XVII, Juan Abellón, escribano, diez juicios, y otro Juan Abellón doce, un tercer Juan Abellón, clérigo, uno, Antonio Abellón, tonelero de Fariña, Betanzos, uno, y otro Antonio Abellón, de Figueroa, Coruña, uno. En el siglo XVIII sólo tres Abellón tuvieron pleitos judiciales, Victorio y Antonio Abellón Gómez, de Santiago de Compostela, y Francisco Abellón, del mismo lugar, en 1759.

En la parroquia de San Nicolás de Cinis, el Párroco don José Codesido Vázquez nos hizo el favor de revisar el Archivo, encontrando las siguientes partidas:

Enero 30 de 1749, matrimonio de *Benito Abellón* con *Isabel del Rilo*. No menciona nombres de los padres, y sólo los testigos, Santiago Rilo, Jacinto Bales y Pedro Fandiño.

Enero 29 de 1759, bautizo de *Simón Francisco*, hijo de Benito Abellón e

Isabel del Rilo, vecinos del lugar de Quintela. Otros hermanos: Escolástica y Jacobo, de quien no se encontró acta, los mencionan varios documentos, Simón fue Sacerdote y educó a su sobrino *Benito Vereá Abellón*.

Mayo 22 de 1784, matrimonio de *Jacobo Abellón*, hijo legítimo de Benito Abellón y de Isabel de Rilo, con *Josefa Do Pazo*, hija legítima de Silvestre de Outeiro y de María Do Pazo, vecinos de Cinis.

Mayo 2 de 1785, bautismo de *Benito*, hijo legítimo de Jacobo Abellón de Josefa Do Pazo, del lugar del Quintela, nieto por parte paterna de Benito de Abellón y de Isabel de Rilo, y por parte materna de Silvestre de Outeiro y de María Do Pazo. Es Benito Vereá Abellón.

Noviembre 7 de 1796, se dio sepultura al cadáver de *Josefa Do Pazo*, mujer que fue de *Jacobo Abellón*, vecinos de Quintela. Murió repentinamente. Su nombre verdadero era Josefa de Otero, por ser hija de Silvestre Otero (Outeiro en gallego) y de María Do Pazo.

Enero 11 de 1789, entierro de *Benito Abellón*, marido que fue de Isabel de Rilo, vecino de Quintela, feligresía de Cinis. Fue sepultado en la Iglesia Parroquial. Hizo testamento. Otros datos: *Juan*, hijo de Jacobo Abellón y Josefa Do Pazo, falleció en Cinis en 1795. *Isabel*, de los mismos nace en 1786, se casó en Cinis con Lorenzo Lago en 1827. *José*, nace en 1789, falleció en 1808 peleando contra los franceses. *Dominga* nació en 1788. *María* casó don Manuel Do Pazo en 1811. *Nicolás*, nació en 1797, y contrajo matrimonio en Cinis en 1827 con María Do Pazo Gómez, siendo sus hijos: Simón, nacido en 1820, Domingo en 1823, y Pedro.

Abril 2 de 1791, se dio sepultura en San Nicolás de Cinis al cadáver de Silvestre de Outeiro, marido que fue de María Do Pazo, vecinos de Cinis.

Mayo de 1837, se dio sepultura en el Cementerio Parroquial de Cinis, al cadáver de *Jacobo Abellón*, viudo de Josefa de Outeiro. Conocida también por Josefa Do Pazo.

Enero 28 de 1867. Testamento de *Nicolás Abellón Vereá Otero*, viudo de 80 años de edad, vecino y residente de la Parroquia de San Nicolás de Cinis, Ayuntamiento de Oza de los Ríos, declara ser hijo legítimo de Jacobo Abellón y Josefa Outeiro, difuntos, vecinos de Cinis. Casado con María Do Pazo Gómez, el 13 de febrero de 1819. Siendo sus hijos: Simón, de 53 años de edad, Domingo de 50, Pedro de 38. Simón, casado con Josefina Lago, ya difunta, dejó un hijo llamado Nicolás, que tiene 20 años. Domingo es viudo de María Carro, y Pedro Abellón es casado con Andrea Regueiro Linares.

El documento anterior y otras cartas de familia muestran que la familia *Abellón* de Cinis, usaba el apellido *Abellón Vereá*, y actualmente los que residen de la familia, en Sionlla, La Coruña, España, usan solamente el apellido Vereá, como la rama de México.

En el año de 1808 se formaron en Galicia varias juntas fernandinas, para oponerse, como toda España, a la dominación francesa del rechazado José Bonaparte. En Betanzos, organizó la Junta el historiador gallego don José Vereá y Aguiar, de quien se ha tratado antes, y quien tenía parentesco lejano con los *Abellón Vereá* de Cinis. A esas juntas concurren los hermanos Benito y José Abellón Vereá; éste se dio de alta como soldado y pasó al ejército que formó la Junta de Galicia, el cual, mandado por el Gral. Blake entró en Castilla, en donde desgraciadamente tomó el mando el Gral. Cuesta, quien sufrió la derrota de Riosoco, en cuya batalla, aparentemente murió José Abellón Vereá con grado de oficial de infantería. En Galicia siguió su hermano mayor Benito Abellón Vereá, quien fue perseguido por los bonapartistas por la fama de su hermano, considerado héroe de la patria en su región. Para salvar a Benito, don José Vereá y Aguiar le proporcionó un pasaporte con el nombre de Benito Vereá, y logró pasar a la Nueva España con los Oidores de la Nueva Galicia, don Juan José Recacho y don Juan Nepomuceno Hernández de Alva. Al llegar a Guadalajara, México, presentó cartas de recomendación a don Antonio Mijarez Díaz y a su esposa, doña Ana Joaquina Ferreira, gallega originaria de El Ferrol. Las cartas lo nombraban Benito Vereá, pero nunca dejó de usar su apellido paterno, siendo conocido como Benito Vereá Abellón, como lo demuestra el acta de su primer matrimonio: "En Guadalajara e Iglesia del Convento de San Juan de Dios, a seis de junio de mil ochocientos diez años, el Doctor don Mariano Iriarte en mi licencia y ante los testigos: el Prebendado don José María Sanmartín, don José Tamayo y don Benito Vereá y Abellón natural del lugar de Cinis en el Arzobispado de Santiago de Galicia, hijo legítimo de don Jacobo Abellón Vereá y doña Josefa Dopazo, y a doña Ignacia González, natural del pueblo de Hostotipaquillo y vecina de esta ciudad, hija legítima de don Andrés González y de Ana María Jiménez, a quien su Sría. Ilma. se dignó dispensar las tres moniciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento. Para que conste lo firmé como el dicho Sr. Cura Rector, Manuel Covarrubias". Cuyo original existe en el Archivo de la Parroquia del Sagrario de Guadalajara, localizado por el Sr. don Francisco Javier de Castaños y Cañedo.

El acta anterior indica que don Benito Vereá Abellón se estableció en Guadalajara en una casa situada cerca del Convento de San Juan de Dios, que en esa época era barrio de buenas residencias, como el Palacio de Medrano, que sirvió en un tiempo de sede a la Audiencia de la Nueva Galicia y al parecer entonces estaba habitado por la distinguida familia Sánchez Pareja, descendientes del Oidor de esos apellidos. Posteriormente se cambiaron a casa cercana a la Iglesia de San Sebastián de Analco, de la Orden Franciscana. Eso se desprende del acta de bautismo de los dos hijos de su primer

matrimonio y el primero del segundo. Su primer hijo fue nuestro biografiado el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. don Francisco de Paula Vereá y González de Hermosillo, de acuerdo con el acta que conocemos por copia del Sr. Castaños y Cañedo, ya mencionado, como sigue:

“En la Iglesia de San Sebastián de Analco a los quince de Diciembre de mil ochocientos trece: Yo el Br. Dn. Vicente Díaz de la Fuente, Teniente de Cura de San José de Analco, bauticé solemnemente a *Juan María Francisco Espiridión Antonio Miguel*, español, nacido el 14, hijo legítimo de D. Benito Vereá Abellón y de Da. Ignacia González de Hermosillo. Abuelos paternos D. Jacobo Vereá Abellón y Da. Josefa Dopazo. Maternos, D. Andrés González de Hermosillo y Da. Ana María Jiménez, fueron padrinos el Presidente Prior de San Juan de Dios Fray Antonio Gómez y Da. Micaela Guerra, quienes están entendidos de su obligación y lo firmamos, Vicente Díaz de la Fuente. Agustín Virgala”. De todos esos nombres sólo usó el de *Francisco de Paula*, el de Espiridión se explica por ser el que se celebra el 14 de diciembre.

Aquí se nota que ya se había invertido el apellido de los abuelos, de Abellón Vereá, a Vereá Abellón, para estar conforme al que usaba don Benito en su pasaporte y como era conocido en Guadalajara, México. La única hermana del Excmo. Sr. Obispo Vereá fue doña Plutarca Vereá, que casó con don Antonio Romanco, sin dejar sucesión. Su acta, como la anterior y la siguiente provienen de copias del Sr. Castaños y Cañedo, como sigue:

“En la Iglesia de San Sebastián de Analco a treinta de junio de mil ochocientos diez y ocho. Yo el Presbítero D. Agustín Santos Coy, Teniente de Cura de San José de Analco, bauticé solemnemente a *Ana Josefa Plutarca de los Dolores*, española, nacida el 28, hija legítima de D. Benito Vereá Abellón y de Da. Ignacia González Jiménez. Abuelos paternos D. Jacobo de Vereá Abellón y Da. Josefa Dopazo. Maternos, D. Andrés González de Hermosillo y Da. Ana María Jiménez. Fueron sus padrinos D. Pedro González y Da. Agustina Jiménez, quienes están entendidos de su obligación y parentesco, y para que conste lo firmé con el señor Cura. Domingo Chávez”.

Poco después del nacimiento de Plutarca, murió su madre doña Ana María González Hermosillo y Jiménez de Castro, y don Benito Vereá Abellón pasó a segundas nupcias con doña Dolores González de Hermosillo y Jiménez de Castro, prima-hermana doble de la primera esposa. Aún vivían en Analco (barrio de Guadalajara) en 1826, como prueba el acta siguiente:

“En la Iglesia de San Sebastián de Analco, a los veinte y cuatro de marzo de mil ochocientos veinte y seis. Yo el Dr. D. Domingo Chávez, Cura Interino de dicha parroquia, bauticé solemnemente a *José María de Jesús*, nacido el 19 a las once y media de la mañana, hijo de D. Benito Vereá Abellón y de Da. Vicenta González de Hermosillo y Jiménez de Castro. Abuelos paternos

D. Jacobo Vereá Abellón y Da. Josefa Dopazo y Otero. Maternos D. José González de Hermosillo y Da. Dolores Jiménez de Castro, como apoderada de dicha señora lo sacó de pila Da. Plutarca Vereá Abellón, quienes están entendidos de su obligación y lo firmé. Domingo Chávez”.

Posteriormente D. Benito Vereá adquirió una casa en la esquina de la calle de la Merced (hoy Hidalgo) y la Cruz (Cruz Ahedo actualmente). Dicha casa es de la familia; está frontera al antiguo convento y templo de Santa María de Gracia, en donde habitaban dos monjas de la familia González de Hermosillo. Tenía frente a la plazuela de San Agustín, en que después se construyó el Teatro Degollado, y muy cercana al Templo de San Agustín y Colegio Agustiniiano de Señor San José, en el cual cursó sus primeros estudios don Francisco de Paula Vereá, en compañía del joven don Carlos María Colina, que sería su amigo inseparable y compañero de carrera eclesiástica; quien siendo originario de Colima, vivió en Guadalajara en la casa de la familia Vereá y González de Hermosillo, hasta que fue consagrado Obispo de Chiapas.

II

ESTUDIOS Y LABOR SACERDOTAL

El joven Francisco de Paula Vereá ingresó al Seminario Conciliar de Señor San José de Guadalajara, al terminar sus estudios primarios en el Colegio Agustiniiano, y muy joven salió del Seminario en el año de 1827, según indica Dn. Agustín Rivera en su obra *Los Hijos de Jalisco*. En el Seminario fue Colegial de Honor y Becario en Derecho Canónico. El rector era entonces el Dr. don Miguel Gordoá, Canónigo Lectoral de Guadalajara, y el Profesor de Derecho Canónigo don Arcadio Cairo, que después fue Cura de Jala, Nayarit. Fueron sus condiscípulos el Lic. don Octaviano Muñoz Ledo, después Gobernador de Guanajuato, y Ministro en el Gabinete del Presidente Gral. Miramón; el Lic. don Juan Gutiérrez Mallén, notable abogado del foro jalisciense; don Dionisio Rodríguez, abogado y filántropo, declarado Benemérito de Jalisco por el Congreso del Estado. Pasó a la Universidad de Guadalajara don Francisco de Paula y allí se doctoró en Derecho Civil el 24 de agosto de 1835 habiéndose recibido de Abogado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, y aceptado como miembro del Colegio de Abogados de la ciudad de México. Fue catedrático de cánones en el Seminario de Guadalajara y director del Colegio Clerical de esa ciudad.

Recibió el orden sacerdotal el 1o. de marzo de 1837, de manos del Ilmo. Sr. Aranda, quien lo nombró su familiar, y su primera misa la dijo el 2 de

abril del propio año. Su labor como Sacerdote fue muy completa, ya que actuó como Cura Interino de la Parroquia de San José de Anasco en Guadalajara, sirviendo también en la Curia del Obispo en donde ocupó la Prosecretaría y luego la Secretaría del Gobierno Eclesiástico; fue Juez Provisor, Gobernador, y Vicario General de la Mitra, durante el gobierno del Ilmo. Sr. Aranda y Carpinteiro. En la Catedral de Guadalajara ocupó una Prebenda y obtuvo por oposición la Canongía Doctoral. Fue Director del Hospital de San Juan de Dios, cuando construyó la arquería que aún existe y se conoce como Portal de San Juan de Dios. Ayudó a su Prelado a establecer a las Hermanas de la Caridad en el Hospicio que fundó el Ilmo. Sr. Cabañas. Era muy devoto de la Imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y predicaba con frecuencia en sus fiestas, por ser su familia materna de la región de Los Altos de Jalisco y haber heredado de su abuelo materno, juntamente con su hermana Plutarca, unas propiedades rústicas cercanas a Tepatlán, a cuyo Santo Cristo de la Misericordia que se venera en su Santuario de ese lugar, también profesaba ardiente devoción. Su amistad con el Prior del Carmen Fray Manuel de S. Juan Crisóstomo Nájera, se demuestra con el Asiento de Cofrade de Ntra. Sra. del Carmen que le extendió el 20 de julio de 1847; y se sabe frecuentaba el trato de ese ilustre orador sagrado que tanto hizo por la cultura tapatía.

Es curioso observar cuán semejante fue su carrera eclesiástica con la de su compañero don Carlos María Colina y Rubio, que nació, como él en 1813, se ordenó en 1839, estudió en el Seminario de Guadalajara en casi los mismos años aunque en diferente facultad, ya que éste se doctoró de Teología por 1839, cuatro años después que el Sr. Vereá, pero igual que él fue maestro del Seminario, Prosecretario y luego Secretario de la Curia, Prebendado y Canónigo de la Catedral de Guadalajara.

III

OBISPO DE LINARES

Siendo Canónigo Doctoral de Guadalajara y Vicario General del Obispado, recibió la noticia de haber sido preconizado Obispo de Linares por Su Santidad Pío IX el 26 de junio de 1853, por carta de ese gran Pontífice, escrita en latín en la fecha indicada y en la que se refiere a una misiva del Sr. Vereá del 31 de Marzo pidiendo autorización para que lo consagrara el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, lo que se le concede. Se publica copia de esta carta por su importancia histórica, ya que hace suponer una fecha anterior al 26 de

junio y aún antes del 31 de marzo de 1853, para su preconización como Obispo de la Diócesis de Linares, con sede en la ciudad de Monterrey. El Sr. Iguíniz indica el 27 de junio de 1863 como la fecha en que fue preconizado, pero el Sr. don Carlos Pérez Maldonado en su magnífica obra *El Obispado*, sólo proporciona la fecha de la consagración episcopal.

El Sr. Vereá estaba muy bien relacionado socialmente y con las autoridades de la nación, al momento de su consagración, por lo que fue un acontecimiento nacional, ya que el oficiante fue el Ilmo. Sr. don Lázaro de la Garza, Arzobispo de México, y tuvo como padrino al General Santa Anna, Presidente de la República, quien le extendió nombramiento de Consejero de Estado y lo agració con la Orden de Guadalupe en grado de Comendador. La consagración se efectuó en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe el 13 de noviembre de 1853, y habiendo tomado luego posesión de la Diócesis por medio de apoderado, salió para Monterrey, llegando el 25 de diciembre del mismo año, en que se le recibió con las formalidades de costumbre.

En Monterrey encontró el nuevo Obispo una situación lamentable en cuanto a la organización religiosa, ya que la diócesis se hallaba prácticamente carente de Pastor desde 1838 en que renunció el Sr. Belaunzarán, o sea diez años, y puesto que el Sr. Apodaca sólo gobernó cuatro meses y el Sr. Sánchez Navarro no llegó a ser consagrado. Por tal motivo el Sr. Vereá puso especial empeño en reorganizar la Curia y luego emprendió la visita del vasto territorio que abarcaba entonces su diócesis, o sea los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, casi todo el Noreste mexicano.

Para poder conocer siquiera el enorme territorio de su diócesis, puede decirse que los primeros cuatro años de su gobierno fueron de casi constantes visitas pastorales, interrumpidas sólo por la necesidad de permanecer algún tiempo en su sede para atender los asuntos generales de la Iglesia. Por lo tanto nadie puede extrañarse de que la promulgación de la Constitución de 1857 lo haya encontrado en Santa Rosa de Múzquiz, Coahuila, lugar en esa época muy peligroso, por ser paso de las tribus salvajes de Pielas Rojas que invadían territorio nacional desde Texas, cometiendo incontables depredaciones. En esa población recibió el Sr. Vereá una circular del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos y un ejemplar de la ley sobre derechos y obveniones parroquiales, que encontró contrarias a la libertad de la Iglesia, por lo que envió un instructivo al Cabildo, párrocos y clero secular, prohibiendo la aplicación de esa ley y del contenido de la Constitución contrario a la independencia de la Iglesia, como lo hizo saber al Ministerio de Negocios Eclesiásticos.

La crisis con las autoridades del Estado de Nuevo León culminó el 7 de septiembre de 1857, cuando el Sr. Obispo envió una nota al Gobernador del Estado D. Santiago Vidaurri, indicando que no podrían ser recibidas con honores

las autoridades municipales debido al cambio de actitud del Gobierno Federal hacia la Iglesia, ya que las distinciones que se extendían a los gobernantes eran en agradecimiento al patronato que otorgaban a la Iglesia, lo que había cesado. Un escrito similar envió también al Congreso de Nuevo León, lo que motivó los acontecimientos del día 8 de septiembre, en que se celebraba la fiesta de la Natividad de María, patrona de Monterrey.

El Sr. Pérez-Maldonado, en su obra *El Obispado*, narra cómo fueron aprehendidos los miembros del Cabildo de la Catedral de Monterrey, por las autoridades municipales de esa ciudad al finalizar la celebración religiosa, y que poco después fue arrestado el Sr. Obispo Vereá en su palacio episcopal, situado entonces en la esquina noreste de las calles de Morelos y Zaragoza. El Prelado no opuso la menor resistencia y fue conducido a la cárcel municipal entre una escolta de las autoridades de la ciudad. El pueblo hizo valla respetuosa y recibió la bendición pastoral de hinojos, ante la actitud desafiante del gobierno civil. Asumió el Obispo toda responsabilidad del asunto y en castigo fue expulsado del Estado y de toda la región nordeste de la República que gobernaba Vidaurri como verdadero cacique.

Salió el Sr. Vereá hacia Zacatecas, en donde fue recibido en el Colegio Apostólico de Guadalupe, por su coterráneo el Padre Palomar, que era Guardián a la sazón. En ese refugio conventual permaneció el Obispo de Linares algún tiempo, siendo muy bien atendido por los miembros de la comunidad franciscana; pero habiendo sido invitado por los Padres Felipenses a su residencia de La Profesa de la ciudad de México, partió hacia esa ciudad, en que intentó gestionar su regreso a Monterrey con el Presidente Juárez, quien apreció el valor y simpatía personal del Sr. Vereá, y como estaba distanciado de Vidaurri, lo exceptuó de la expulsión general de todos los prelados mexicanos que dictó a principios del año de 1861. No quiso librarse de la suerte de sus hermanos mitrados el Sr. Obispo de Linares y salió hacia Veracruz, en donde estuvo prisionero del Castillo de San Juan de Ulúa con los demás obispos, hasta que pudieron salir del país embarcándose por febrero de 1861.

Casi todo el tiempo del destierro vivió en Roma el Sr. Vereá, con excepción del viaje que hizo a Tierra Santa acompañando al Sr. Obispo Labastida y de una corta visita a Bohemia para rezar ante el cuerpo de San Juan Nepomuceno, de quien era gran devoto. Tuvo la dicha de presenciar la canonización de los veintiséis mártires del Japón, entre los que se cuenta San Felipe de Jesús el santo mexicano, lo que ocurrió el 8 de junio de 1862, en espléndida ceremonia a la que asistieron 21 cardenales, 5 patriarcas, 54 arzobispos y 186 obispos, entre éstos seis mexicanos, pero con la ausencia de la mayoría de los prelados italianos, que por la guerra intestina de ese país no pudo asistir. Esto último motivó que S. S. Pío IX se mostrara muy agradecido con los pastores que dieron realce

a la ceremonia, casi todos de fuera de Italia, muchos que viajaron desde remotas regiones para tomar parte en los grandiosos festejos. El Santo Padre honró a los prelados mexicanos asistentes con grandes distinciones, y el Sr. Vereá recibió los títulos de Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio y Conde Romano. El 7 de junio de 1862 había sido nombrado Académico Ilustre de la Academia de Quiriti en Roma, como lo demuestra un diploma firmado por el Príncipe Anual Vincenzo Basilio Dotaltevi, en poder del que esto escribe. Antes, cuando estaba recién consagrado Obispo de Linares, el 14 de junio de 1854, le extendió en París, Francia, el Príncipe Duque de Rohan-Rohan, como Presidente de la Sección del Instituto de Africa, diploma comprobando su nombramiento el 10 de junio anterior, de Presidente de Honor de dicho Instituto. Firma también el documento como Presidente General el Duque de Valentinois, y se conserva en el archivo del autor.

En calidad de familiar acompañó en su viaje a Roma al Sr. Obispo Vereá, Fray Francisco de la Concepción Ramírez, religioso del Convento de Guadalupe Zacatecas, originario de León, Guanajuato, que había sido activo colaborador suyo en las visitas pastorales y misiones que dieron en la diócesis de Linares, particularmente en lugares lejanos que no recibían visita de sacerdote alguno desde hacía muchos años. Como el Sr. Vereá se había dado cuenta de la imposibilidad de atender bien las necesidades religiosas del enorme territorio de Linares, logró del Santo Padre Pío IX, la erección de Vicariato Apostólico de Tamaulipas y que fuese nombrado primer Vicario su familiar Fray Francisco, a quien su Santidad extendió Breve nombrándolo Obispo-in-Partibus de Cadro y lo consagró el Cardenal Constantino Patrizi en el oratorio privado de su palacio el 21 de julio de 1861. Así fue segregada Tamaulipas de la diócesis de Linares.

Como resultado de la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, pudo regresar al país Monseñor Vereá, llegando a Monterrey en enero de 1863, para dedicarse de nuevo con ahinco a su ministerio pastoral.

Siempre siguiendo la santa visita, se encontraba Monseñor Vereá en Parral, Coahuila, el mes de marzo de 1864, cuando el General Antonio Carbajal, del partido liberal, trató de fusilarlo, protestando que ayudaba a los conservadores, lo que no se pudo demostrar. Pero para evitar esa amenaza tuvo que salir de su diócesis nuevamente el tan perseguido Obispo, y esta vez se refugió primero en Guadalajara, luego en la ciudad de México y por último en Puebla, en donde residía su antiguo compañero Monseñor Colina, que había sido trasladado a esa importante diócesis, y vivía allí desde 1863. A fines de 1866 asistió en México, por orden del Sumo Pontífice, a la reunión de Obispos que debían preparar el Concordato con el Imperio de Maximiliano, el cual no se llevó a cabo. A la caída del Imperio, estando con el Sr. Colina en Puebla, fueron

ambos arrestados por orden del Gral. Porfirio Díaz, cuando tomó la plaza, en 1867. Siguieron días de persecución para la Iglesia y sus Prelados, y Monseñor Verea tuvo la pena de perder a su padre don Benito Verea Abellón, el 4 de abril de 1868.

Emprendió nuevo viaje a Roma en el año de 1869, para participar en el Primer Concilio Vaticano, y regresó luego a Monterrey, en donde todo estaba trastornado, pero con el valor de siempre se dio a reconstruir y reorganizar su Diócesis. Principió por el Seminario de Monterrey, cuyo edificio había sido ocupado por el Gobierno, y venciendo mil dificultades logró comprar otra finca, que adaptó lo mejor posible, abriendo de nuevo el establecimiento a fines de 1869, bajo la dirección y magisterio de los Padres Paúles, que había traído de Europa con ese objeto. La Compañía de Jesús le ayudó proporcionándole sacerdotes que sirvieran curatos en lugares fronterizos con los Estados Unidos, y además pudo lograr la fundación del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, para el cual proporcionó una vieja finca (antiguo hospital), como indica el Padre Gerardo Decorme en el segundo tomo de su *Historia de la Compañía de Jesús en México*. En esa época Mons. Verea logró muy buen entendimiento con el Gral. Charles, Gobernador de Coahuila, antiguo alumno de los jesuitas, quien facilitó los trámites, por lo que se abrió el plantel educativo de Saltillo el 3 de noviembre de 1878. Asistió el Prelado a la primera distribución de premios en julio de 1879, mostrándose muy satisfecho de haber podido proporcionar ese centro educativo al noreste mexicano, que aún es recordado con cariño por unos cuantos ex-alumnos supervivientes.

En Monterrey también estableció un buen externado que fue la semilla de la cultura católica neoleonense. En su Diócesis abrió dos casas de las beneméritas Hermanas de la Caridad, un colegio de niñas, otra casa de religiosas, construyó dos templos y puso la primera piedra al santuario de Nuestra Sra. del Roble (en septiembre de 1854), logró operaran varias escuelas parroquiales, las Conferencias de San Vicente de Paul, y algunas hermandades y cofradías que estimularan el celo religioso, que en esa época había decaído tanto. El 10 de marzo de 1879 falleció el Ilmo. Sr. Colina, Obispo de Puebla, su amigo más adicto, y el Santo Padre León XIII lo trasladó a esa diócesis el 16 de septiembre de ese año ya que había sido propuesto por el Cabildo de Puebla el 28 de marzo anterior. Su sucesor en Monterrey fue el famoso escritor y orador Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Mtro. don Ignacio Montes de Oca y Obregón, quien hizo grandes elogios de la obra de Monseñor Verea como titular de Linares, diciendo textualmente: "al suceder en este Obispado al Ilmo. Sr. Verea . . . nuestro papel se redujo a conservar y dejar que marchara la máquina, sin tener el trabajo de fundar o la terrible tarea de reorganizar". Por ese motivo

es considerado Monseñor Verea como uno de los tres notables jaliscienses que prepararon el camino hacia la actual grandeza regiomontana. El Prelado en la parte cultural y moral, el Dr. don José Eleuterio González, en salubridad y beneficencia, y el General don Bernardo Reyes, en la parte industrial, comercial y financiera, que propició con su política de paz social.

IV

Seguramente Monseñor Verea era bien conocido en Puebla y eso influyó para que el Ven. Cabildo Metropolitano lo eligiera por mayoría de votos, en primer término para la terna que debería enviarse a Roma, para que ocupara la Sede Episcopal. Por su amistad con su antecesor había estado en varias ocasiones en esa ciudad; como se ha dicho, en una de ellas fue preso por el Gral. Díaz. Además se puede saber que había ayudado muy importantemente a la fundación del Colegio Apostólico de la Inmaculada Concepción de Cholula, por carta de fecha 31 de octubre de 1860, en que el Padre Guardián Fray Francisco Cardona, le informa de la erección canónica de ese semillero de misioneros seráficos, el día 18 de dicho mes y año, dándole las gracias "por todo lo que V.E.I. hizo en favor de esta fundación".

El 13 de octubre de 1879, segundo año de su pontificado, expidió el Santísimo Padre León XIII, las bulas que confirman el nombramiento de Mons. Verea en la diócesis Angelopolitana y de Tlaxcala; siendo en poder del autor el juego completo de trece pergaminos, doce cordón blanco del que pende un sello de plomo, en cuyo reverso está: "LEO PAPA XIII" y en su verso una cruz latina que despide rayos de luz sobre las testas aureoladas de San Pedro y San Pablo, con cuatro SSSS en la parte superior. El documento de mayor tamaño mide 45.5 centímetros de largo por 61 centímetros de ancho principiando: "LEO Episcopus Servus Servorum Dei Venerabili Fratri Joanni Francisco de Paula Verea Antilhh-nuper de Linares in Episcopus Tlascalensen Angelopolitan Electo Salutem et Apostolicam Benedictionem Romani Pontificis quem Pastor Coelestis et Episcopus", termina: "Datum Rome apud Sanctum Petrum Anno Incarnationis Dominice Millesime Octagesimo Septuagesimo nono, Tertio decimo Kalendas Octobris, Pontificatus Nostri Anno Secundo S. S." Al margen y abajo dice: "Septembris V. Residum gratis mandato Illmi. A. Acquistapace resitibardarius, J. Pieri Computador". Siguen otras anotaciones poco legibles y una firma grande: "L. Belloti Cap. Coad." Hay otro pergamino más pequeño con cordón rojo dirigido también a Monseñor Verea; el siguiente al Arzobispado de México, al Cabildo de la Catedral Angelopolitana, al Clero de esa

Diócesis, al pueblo cristiano de la misma, otro es la forma de profesión de fe, otro la de juramento, etc.

Aunque su edad no era muy avanzada, ya que tenía 66 años cuando fue trasladado a Puebla, las muchas persecuciones que sufrió y la lucha constante que tenía que desarrollar para llevar adelante sus obras, seguramente habían minado su salud, pero no quiso cuidarla y siguió en Puebla el mismo plan de trabajo que en Monterrey, aunque le había sido fácil dejar marchar las cosas como las tenía organizadas su antecesor Monseñor Colina. Por eso admira que en escasos cuatro años que duró al frente de la diócesis Angelopolitana, haya dejado tan buen recuerdo y que se sepa aún de varias mejoras que ejecutó en tan corto plazo.

Por especial deferencia del Excmo. Sr. Dr. don Octaviano Márquez y Toriz, actual dignísimo Arzobispo de Puebla, hemos podido contar con un extracto de la obra del Sr. Pbro. J. Manuel Martínez, intitulada *Episcopologio Angelopolitano*, muy bien documentada, especialmente en los libros de actas del Ven. Cabildo de la Catedral de Puebla, y en otras obras como la del propio Excmo. Sr. Arzobispo mencionado, intitulada *Serie de Obispos Angelopolitanos* que apareció en la *Revista Eclesiástica* de Puebla; al final se incluye la bibliografía del Sr. Pbro. Martínez, que complementa la del autor.

Por el trabajo mencionado anteriormente, sabemos que el domingo 26 de octubre de 1879 se cantó en la Catedral de Puebla un Te Deum, por acuerdo del Cabildo, con motivo de la designación papal de Monseñor Vereca a la diócesis de Puebla; y que el 11 de noviembre del mismo año acordó también el Cabildo hacer reparaciones al Palacio Episcopal para recibir a su nuevo Prelado. Monseñor Vereca prestó juramento de fidelidad y obediencia a la Santa Sede en diciembre de 1879, ante el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México Dr. don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, en la ciudad de México, y tomó posesión de la diócesis por poder suyo el M. I. Canónigo Doctoral y Vicario Capitular Lic. don Atenógenes Castellero, el 23 de enero de 1880, en la forma acostumbrada. El día 26 del mismo mes hizo su entrada a su sede episcopal, verificándose la recepción oficial en la tarde de ese día, en el Colegio Clerical Josefino, según acuerdo del Cabildo y varios Sacerdotes, en carruajes, seguido de larga y entusiasta comitiva, hasta la Catedral en donde se verificó la ceremonia de rigor, y al siguiente día 27, se celebró una misa de acción de gracias a la que asistió el Obispo.

En sesión capitular de 21 de enero de 1881 se aprobó con el acuerdo del Obispo la ampliación del templo parroquial del Sagrario, anexo a la Catedral, a iniciativa del M. I. Sr. Deán Dr. D. Ramón Vargas, quien poco después entregó una importante suma para costear la obra. En 24 de mayo de ese año el Cabildo acordó apoyar la solicitud de la Sociedad Católica de Puebla para



Dr. Don Francisco de Paula Vereca

Pius PP. VI.

Honorable Frater, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Illis diebus obsequentibus tuas libere accepimus litteras etc. 3. praecipue meae Martii datae, quae non mediocrem Nobis attulerunt iucunditatem. Ex illis enim animam, et quicquid conseruatione accepta a Honorable Fratre Archiepiscopo Neapolitano, atque unius mensis itinere, peracto salutem, incolumemque ad istam Martianam pervenisse civitatem, quae princeps est Campaniae provinciae, cuius regimen Tibi commissurus. De simul intelleximus quanta Nos, et haec Petri Cathedra, Graem catholicae unitatis constanti pietate, et observantia, prosequi gloriosos, et quibus christianae humilitatis sensibus sis univertus, quandoquidem Tuis viribus plane diffusus unquam in Deo sperem collaboras, ut ministerium Tuum implere possis. Tuere porro, Reverendissime Frater, has religiose Tuam mentis sensus catholico Antistite plene dignos, ac Divino auxilio fretus omnes boni pastoris partem sedulo obire contemdit. Atque in primis Tuam omnem vigilantiam et auctoritatem adhibe, ut ecclesiae licet viri propriae vocationis, ac dignitatis semper memores veritatem omnium ornate praesentent, oratione instant, sacramentum praesentem disciplinarum studia nunquam intermittant, proprii ministerii munera naviter, sanctoque obsequio, et qua opere, qua verbo, qua exemplo in aeternam hominum salutem procurandam

totis viribus incumbant. Et quoniam probe nascit
quantopere in hac praesentem tanta temporum et
opertitate Ecclesiae interit. Nonne habere ministros
qui non nisi ex Clericis etiam instituti fieri possunt
iccirco Tibi vehementer visum ut adolentibus
vici et sapientissimis Coenaculis Trivulsi inaccessibilis
in Seminariis vel ad unquam aetate ad primum a
minemque virtutem et ecclesiam operitum
mutare fingantur, ac litteris et disciplinis praece-
ptum sacris ab omni parte rursus erant et pra-
teritae novitates periculo alienis diligenter cre-
dantur. Nonne solummodo catholicae Ecclesiae cau-
sam, ejusque veneranda jura, et libertatem stre-
nuè, prudenterque tuere ac defendere. Cum vero
haud ignores, Venerabilis Pater, nuda monstrata
opinionum portendit, videlicet nefarias insidias et ma-
litionibus inimici homines omnium mores, mor-
tasque depravare et corrumpere conantur, ne in-
termittas unquam fideles Tibi commisso salutari-
monitis, et variis exhortari, monere, ut in catho-
licae veritatis professione quodlibet magis dubitans
et immole persistant, et nunquam se decipi, at-
que in errorem induci voluntent. Nam vero ex Praesenti
toto haec adfecto intelligi quomodo motum suis prae-
lationibus a Nobis fuerit absecundationem. Et pro con-
to habes, Nos per libenter praestiteros quicquid ad ma-
jorem Tuam, atque istius Tui gregis utilitatem
conducere posse noverimus. Interim haud omitti-
mus Tibi in misericordia Deum humiliter,

etiamque orare, ut uberrima sua Donitatis dona su-
per Te propitius semper effundat, ac pastoralibus ac-
is curis benedictis, quo vinea ista suis excolenda la-
boribus, Tuisque irriganda sudoribus ubera iustitiae
fructus emittat. Cujus Divini praesidii suspicem,
et praecipuas paternae Nativitatis Te caritatis te-
stem et parte laudem. Benedictionem totis viribus
Tibi ipsi, Venerabilis Pater, cunctisque istius Eccl-
siae Clericis, laicisque fidelibus peramanter in-
corporis.
Datum Romae, apud S. Petrum die 26. Junii
anno 1854.
Pontificalis
Pater
Natus
Natus
Pius IX.

Carta de Pio IX a Monseñor Vereca

pedir a Su Santidad la declaración de la Asunción corpórea de María Santísima como dogma de fe, adelantándose muchos años al logro de ese anhelo católico, que fue proclamado el primero de noviembre de 1950 por S. S. Pío XII. En el mismo año se reimprimió el *Manual Diocesano* por acuerdo de Mons. Verea.

Habiendo enviado el Prelado solicitud al Cabildo de que fuese trasladado al Coro de la Catedral el altar de Nuestra Señora de la Defensa, patrona de ese templo, no encontró eco entre los señores capitulares esa sugerencia, por lo que Mons. Verea se abstuvo de insistir sobre el asunto, con el respeto que caracterizó su actuación para los acuerdos del Ven. Cabildo; como fue también el caso de la solicitud que hizo en octubre de 1882, para establecer de un modo permanente en la Catedral la devoción de la Hora Santa, para aprovechar las importantes indulgencias concedidas por la Santa Sede a los que participasen en ese piadoso ejercicio, lo que fue resuelto en forma negativa.

Mons. Verea trató de fundar un Instituto de Caridad a favor de los eclesiásticos pobres, pero desgraciadamente no tuvo tiempo de realizar tan generoso deseo. Pero sí logró bendecir solemnemente la capilla de su Patrono San Juan Nepomuceno (hoy conocida con el nombre de Templo de la Mansión) el día 16 de noviembre de 1882, depositando en el altar una reliquia de ese mártir del sigilo sacramental. En la Catedral Angelopolitana inauguró varias mejoras, bendiciendo el día 26 de enero de 1883, un altar en honor de San Nicolás de Bari, el 6 de febrero del mismo año un nuevo nicho en la restaurada capilla del Sagrado Corazón, y el 16 de julio el altar dedicado a Nuestra Señora del Carmen. En ese mismo magno templo ocurrió el 10 de marzo de 1883 un acontecimiento que impresionó fuertemente al Prelado, al ocurrir durante la misa conventual el repentino fallecimiento del M. I. Sr. Prebendado don José María Peláez del Llano, que había ingresado al Cabildo desde 1873.

Como se recordará, en Monterrey había entregado Mons. Verea el Seminario a los Padres Paúles, y como allí hacían falta maestros preparados, los resultados fueron magníficos. En Puebla los religiosos de la misma Orden tenían a su cuidado el Colegio Clerical Josefino, y a pesar de su gran cariño por los hijos de San Vicente de Paul, se dio cuenta de que su labor en Puebla era perjudicial a la disciplina, puesto que invadían funciones del Seminario Conciliar Palafoxiano, notable institución que justamente admiraba el Prelado, por lo que, agotados todos los medios de conciliación, le fue necesario decretar la supresión de dicho colegio, pasando los alumnos al Palafoxiano, para el cual tuvo todavía más amorosos cuidados, al gestionar y obtener de la Santa Sede en 1883, que mediante ciertos requisitos ese Seminario Conciliar pudiera otorgar grados académicos de bachiller, licenciado y doctor en Teología. Debido a eso el 7 de julio de ese año la Sagrada Congregación de Estudios en Roma,

llegó a autorizar doscientos títulos de bachiller, otros tantos de licenciado, e igual número de borlas de doctor en teología. Por petición de Mons. Vereá, se logró (cuando éste ya no existía) el 20 de mayo de 1884, que el mismo Seminario pudiera expedir grados académicos en derecho canónico y civil. Cuando llegó la autorización a Puebla, ya Mons. Vereá no vivía, por lo que su labor en pro del Seminario Palafoxiano dio frutos aún después de su muerte, lo que hace suponer que su memoria será recordada en ese notable centro de estudios eclesiásticos.

El *Amigo de la Verdad* fue un pequeño periódico, al parecer publicado por la Compañía de Jesús en Puebla, que tenía residencia en esa ciudad y operaba el Colegio de Artes y Oficios, contando sin duda con la buena voluntad de Mons. Vereá, que tantas pruebas dio de su cariño hacia los hijos de San Ignacio. El 10 de mayo de 1884, enmarcado en negro, apareció en ese periódico un editorial con el título: "Muerte de un Santo", en que proporciona importantes detalles sobre el fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo de Puebla don Francisco de Paula Vereá, ocurrido en Cuyoaco, el 4 de mayo de 1884. Por ese escrito nos damos cuenta de que a fines del mes de abril de dicho año salió de su Sede Episcopal con el objeto de dirigirse a Zacapoaxtla, en el Estado de Puebla, para bendecir un templo, y continuar la visita pastoral que constantemente emprendía desde su llegada a su nueva diócesis, como lo hizo antes en la de Linares. Pasó algunos días en San Juan de los Llanos y el lunes 28 de abril se dirigió al pueblo de Cuyoaco, situado en el mismo Estado de Puebla, siendo cabecera del municipio de su nombre y en esa época contando sólo con poco más de setecientos habitantes. Llegó en un carruaje que le había enviado el Párroco de Cuyoaco hasta San Juan de los Llanos, alojándose en la casa del Cura y habiendo comido, a las tres de la tarde se puso a administrar el Sacramento de la Confirmación en el templo Parroquial, el cual parece había sido regado poco antes para asearse, por lo que estaba frío comparado con la temperatura del exterior que a esa hora era alta. Ese cambio brusco hirió los pulmones de su Ilmo. y determinó una fuerte pulmonía con alta fiebre, pero el Prelado se esforzó en terminar las confirmaciones y luego el rezo del oficio divino, sin ponerse en cama inmediatamente, como le aconsejaban sus acompañantes. Se llamó luego de Zacapoaxtla a un médico, pero hasta el día siguiente pudo llegar el Dr. Francisco Araujo, y después se reunieron los Dres. Esteban Lamadrid y Agustín Pérez Salazar, de Puebla, los que unieron sus esfuerzos para tratar de obtener el alivio del Prelado.

También llegaron de Puebla a Cuyoaco el Sr. Deán don Ramón Vargas, Monseñor Leandro G. Treviño, el Sr. Canónigo don Miguel Mariano Luque, y otras personas, siendo todos atendidos de la mejor manera por el Sr. Cura del lugar, don Miguel Gerónimo Díaz, quien hizo lo imposible para encontrar

hospedaje para tan distinguidos huéspedes en pueblo pequeño y escaso de víveres. Se administraron los últimos Sacramentos a Mons. Vereá por el M. I. Sr. Deán, y en todo momento admiró a los circunstantes su piedad y fervor, aparte de su humildad. Como gran devoto del Castísimo Patriarca le imploró siempre morir en alguna de sus festividades, lo que Dios le concedió, el día del Patrocinio de Señor San José, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, a los 70 años de edad. Como buen Obispo, murió desempeñando su Santa Visita, y como ejemplar sacerdote no descuidó jamás el oficio divino.

El Gobernador de Puebla negó autorización para que se llevara el cadáver a la Catedral de esa ciudad para su inhumación y con el objeto de que se efectuaran solemnes honras de cuerpo presente, como deseaba el Cabildo, y sólo con gran dificultad se logró poder enterrar sus restos en el Camarín del Santuario de Nuestra Señora de Ocotlán en Tlaxcala, con los honores debidos a su dignidad episcopal.

Aún después de muerto sufrieron sus restos persecuciones, ya que durante la revolución de 1910 fueron violadas las tumbas de prelados del Camarín de la actual Basílica Menor de Ntra. Sra. de Ocotlán, en Tlaxcala, siendo confundidos los restos del Ilmo. Sr. Vereá con los del Ilmo. Sr. Dr. don Francisco Melitón Vargas y Gutiérrez, Obispo Angelopolitano que fue enterrado en ese lugar el año de 1896. Entre los festejos del III Centenario de la Consagración y Dedicación del templo mayor poblano, el cabildo angelopolitano, por sugerión del Excmo. Sr. don Ignacio Márquez y Toriz, dignísimo Arzobispo de Puebla y Tlaxcala, acordó se exhumaran los restos mixtos de los dos Prelados, y se procedió a llevarlos a Puebla, en donde encontraron nuevo descanso en las gavetas preparadas al efecto en la cripta catedralicia, en la cual dos placas señalan el sitio en que se encuentran esas venerables reliquias.

En Guadalajara causó consternación la noticia del fallecimiento de Monseñor Vereá, ya que era muy estimado en todos los círculos sociales, aun en los gubernamentales. Su hermano el Lic. José María Vereá salió inmediatamente para Puebla; pero no pudo alcanzar el entierro, que se verificó con la rapidez que exigían las circunstancias; era nombrado albacea en el testamento, siendo usufructuaria de sus bienes maternos y paternos por vida, su hermana entera Plutarca Vereá Viuda de Romanco, y herederos sus medios-hermanos Lics. José María, Trinidad y Miguel Vereá, lo mismo que Marina Vereá, esposa del Dr. Nicolás Puga. No dejó muchas propiedades, ya que los pobres de las dos diócesis que rigió recibieron la mayoría de sus fondos. Siendo amante de las bellas artes, poseía una pequeña galería de pinturas que se repartió entre sus hermanos, y aún conservan personas de la familia en Guadalajara y en la Ciudad de México, óleos que formaron parte de esa colección, la que es posible haya heredado de su buen amigo y antecesor en Puebla Monseñor Colina,

quien tal vez pudo haber adquirido obras de la gran pinacoteca del Ilmo. Sr. don Francisco Pablo Vázquez, que enriqueció, al ser vendidas, varias colecciones poblanas que han llegado a nuestros días y la de la Academia de San Carlos de México. Por otra parte el mismo Monseñor Vereea pudo adquirir en Europa algunos cuadros, pero figuran entre los que tiene aún la familia algunos que sin duda proceden de Puebla, por lo que se aventura la idea de la herencia de Monseñor Colina, ya que en cuatro años poco pudo haber reunido directamente.

La madre del que esto escribe, hija mayor del Lic. José María Vereea, visitó a su tío en Puebla el año de 1883, cuando ella tenía once años. Recordaba claramente su costumbre de leer todas las noches la Sagrada Biblia hincado de rodillas y entre dos velas, en la misma postura. Por la mañana, después de la misa que decía en su oratorio, tomaba sólo un espumante chocolate servido en pocillo de porcelana sobre mancerina de plata. Recordaba en el palacio episcopal, un pasillo que tenía al fondo pintado un curioso "trompe-l'oeil", que consistía en la figura de un joven estudiante marchando hacia la persona que avanzaba por el pasillo, cuyos mismos pasos repetía un raro eco, dando la impresión de que el joven andaba en sentido contrario.

No deseamos terminar sin incluir aquí la cita que hace don Carlos Pérez Maldonado, del sabio historiador Dr. don José Eleuterio González, sobre la actuación en Monterrey, de Monseñor Vereea, que fue su íntimo amigo: "Gobernó esta Diócesis por el dilatado espacio de veintiséis años, con singularísimo tino y gran prudencia, haciéndose amar por la bondad de su carácter, admirar por su mucha sabiduría, y respetar por la santidad de su vida".

Son poco conocidas en Guadalajara las obras impresas de Monseñor Vereea y solamente se ha encontrado un devocionario de San Juan Nepomuceno, que confirma, lo mismo que una estatua del Santo aún en poder de su familia, el gran amor que tuvo por el Patrono del Secreto Confesional. Monseñor Valverde en su *Bio-bibliografía*, incluye solamente trece obras de don Francisco de Paula Vereea, y don Juan B. Iguíniz enumera veintiuna, entre éstas el devocionario indicado, que apareció anónimo y hay fundadas razones para atribuirle.

Con respecto a la iconografía de Monseñor Vereea, existen en Guadalajara, aparte de numerosas fotografías de la época, varios retratos al óleo suyos, todos copias de la tela original en poder del autor de estas líneas, en la cual aparece como Obispo Electo de Linares, sin pectoral, y firma el pintor T. Corral, 1853. Las copias son de J. Mariano Mares, una existe en la Catedral, otra en San Agustín, y la tercera en poder del que esto escribe; siendo en 1854, lo mismo que otra de Monseñor Colina, también sin pectoral, del mismo pintor y año. En el Seminario de Guadalajara existía un óleo del que hay copias fotográficas. La Catedral de Monterrey tiene una bella tela en que aparece con la

plenitud episcopal, firmado también T. Corral, 1853. La Catedral de Puebla posee también en su colección un óleo de Monseñor Vereea, y otro lo hemos visto en el Colegio de Guadalupe, Zacatecas, el cual tiene una inscripción que dice así: "El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Vereea, dignísimo Obispo de Monterrey, Colegial de honor y beca de oposición en derecho canónico del Seminario Conciliar de Guadalajara, pasante jurista y catedrático de cánones del mismo Seminario, doctor en leyes de aquella Universidad y abogado recibido del Superior Tribunal de Guadalajara. Director del Colegio Clerical de aquella ciudad. Cura interino de la Parroquia de Analco de la misma. Prebendado y después Canónigo Doctoral de aquella Catedral. Secretario del Gobierno Eclesiástico, Provisor, Gobernador y Vicario General de la Mitra. Caballero Comendador de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe y Consejero de Estado Honorario. Retratado a los 40 años de su edad en 1854. Severiano Hernández pintó en México en 1854". Aquí se da a conocer ese retrato por ser el menos conocido.

BIBLIOGRAFIA

IMPRESOS

- AGRAZ GARCÍA DE ALBA, GABRIEL, *Jalisco y sus Hombres*. Guadalajara, 1958.
- ATIENZA, JULIO DE, *Nobiliario Español*. Madrid, 1954.
- AVILÉS, TIRSO DE, *Armas y Linajes de Asturias*. Oviedo, 1956.
- BRAVO UGARTE, JOSÉ, S. J., *Historia de México*. México, 1959.
- BELLO, JOSÉ LUIS Y ARAIZA GUSTAVO, *Pinturas Poblanas*. México, 1943.
- BERISTÁIN Y SOUZA, MARIANO, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. México.
- CAVAZOS GARZA, ISRAEL, *La Virgen del Roble*. Monterrey, 1959.
- CABEZA DE LEÓN, SALVADOR, *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, Santiago, 1947.
- CRESPO Y POZO, FRAY JOSÉ S., *Blasones y Linajes de Galicia*. Santiago de Compostela, 1962.
- CUEVAS, MARIANO, S. J., *Historia de la Nación Mexicana*. México, 1940.
- CUEVAS, MARIANO, S. J., *Historia de la Iglesia en México*. México, 1947.
- DECORME, GERARDO, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana*. Guadalajara, 1921.
- Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.* México, 1951.
- El Amigo de la Verdad*. Periódico Religioso. Puebla, Pue. Mayo 10, 1884.
- IGUÍNIZ, JUAN B., *Catálogo Bibliográfico de los Doctores, Licenciados y Maestros de la Antigua Universidad de Guadalajara*. México, 1963.
- LAFUENTE, MODESTO Y VALERA, JUAN, *Historia General de España*. Barcelona, 1885.
- LANCASTER-JONES, RICARDO, *El Retrato de un Prelado Tapatío en Guadalupe, Zacatecas*. *Revista Basílica*. Guadalajara, Agosto, 1961.

- LANCASTER-JONES, RICARDO, Don Pedro Espinosa y Dávalos, Primer Arzobispo de Guadalajara. *El Occidental*. Guadalajara, marzo 22, 1964.
- LANCASTER-JONES, RICARDO, La Familia Vereá de Guadalajara. *Gaceta de Guadalajara*, Año 10, Tomo 10, No. 124, 1952.
- LEDUC, ALBERTO; LARA PARDO, DR. LUIS y ROUMAGNAC, CARLOS, *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas*. México, 1910.
- LEÓN DE LA BARRA, LUIS, *Historia de un Linaje*. México, 1960.
- NAVARRETE, IGNACIO, *Compendio de Historia de Jalisco*. Guadalajara, 1872.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO, *Manual del Librero Hispano-Americano*. Barcelona, 1948.
- PÉREZ MALDONADO, CARLOS, *La Ciudad Metropolitana de Ntra. Sra. de Monterrey*. Monterrey, 1946.
- PÉREZ MALDONADO, CARLOS, *El Obispado*. Monterrey, 1947.
- PÉREZ VERDÍA, LUIS, *Historia del Estado de Jalisco*. Guadalajara, 1911.
- PORRÚA, EDITORIAL, *Diccionario Porrúa*. México, 1964.
- RIVERA, AGUSTÍN, *Anales Mexicanos, La Reforma y el Segundo Imperio*. Guadalajara, 1897.
- RIVERA, AGUSTÍN, *Los Hijos de Jalisco*. Guadalajara, 1897.
- RÚJULA Y OCHOTERENA, JOSÉ, *Nobleza de Asturias*. Madrid, 1945.
- SALAZAR Y CASTRO, INSTITUTO, Archivo General Militar de Segovia, *Índice de Expedientes Personales*. Madrid, 1963.
- VALVERDE Y TÉLLEZ, EMETERIO, *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana*. México, 1941.
- VEREA Y AGUIAR, JOSÉ, *Historia de Galicia*. El Ferrol, 1838.

MANUSCRITOS

- CASTAÑOS CAÑEDO, FRANCISCO JAVIER, *Copias de actas de las Parroquias de San José de Analco y el Sagrario de Guadalajara, Jal.*, 1960.
- CODESIDO LÓPEZ, PBRO. JOSÉ, *Copias de actas de las Parroquias de San Nicolás de Cinis y Santa María de Cuiña. Arquidiócesis de Santiago de Compostela, España*, 1960. *Copias del testamento de Nicolás Abellón Vereá*.
- GIL MERINO, ANTONIO, *Lista de pleitos de la familia Abellón de Betanzos*, en el Archivo Regional de Galicia, 1961.
- MARTÍNEZ, J. MANUEL, *Breves Datos Biográficos del Ilmo. Dr. D. Francisco de Paula Vereá*. Puebla, Pue., julio 15, 1965.
- MUÑOZ ALTEA, FERNANDO, *Copia de las Pruebas de Dn. Joaquín Vereá y Aguiar en la Orden de Carlos III*. Madrid, 1841.
- VEREA, LIC. JOSÉ MARÍA, *Copia de carta a Juan Atanasio Bibó*. El Ferrol. Guadalajara, 1876.
- VEREA, LIC. TRINIDAD, *Libro de Fechas*. Guadalajara, 1906.
- VEREA Y VALLARTA, LIC. JORGE, *Apuntes Genealógicos*. Guadalajara, 1920.

BIBLIOGRAFIA DEL PBRO. J. MANUEL MARTINEZ

IMPRESOS

- ALVAREZ, FLORENCIO MA., *Episcopio Angelopolitano*, Puebla, 1925.
- BRAVO UGARTE, JOSÉ, S. J., *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana*. 2a. Ed. Jus. México, 1965.
- CUEVAS, MARIANO, S. J., *Historia de la Iglesia en México*. México, 1940.
- MÁRQUEZ Y TORIZ, OCTAVIANO, Obispos y Arzobispos Angelopolitanos, *Revista Eclesiástica*. Puebla, Pue., 1957-1958.

MANUSCRITOS

- CABILDO ANGELOPOLITANO, *Libros de Actas*, Tomos Nos. 79 y 82. Puebla, Pue.
- MARTÍNEZ, J. MANUEL, *Anotaciones Particulares*. Puebla, Pue.

ILUSTRACIONES

- 1 Retrato al óleo del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Don Francisco de Paula Vereá, Obispo de Linares y después de Puebla, que existe en el Museo de Guadalupe, Zacatecas, pintado en 1854 por Severiano Hernández.
- 2 Carta de S. S. Pío IX a Monseñor Vereá sobre su elección a la Diócesis de Linares, en que se refiere a carta suya de aceptación de fecha 31 de marzo de 1854, siendo ésta del 26 de junio del mismo año.
- 3 Bula de S. S. León XIII con relación a traslado de Mons. Vereá a la Diócesis de Puebla de los Angeles y Tlaxcala, de fecha 13 de octubre de 1879.